



Contralor General de la República

# UNA CONTRALORÍA ÁGIL, COLABORATIVA Y TRANSPARENTE

RAMIRO MENDOZA HABLA SOBRE EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN QUE HA TENIDO LA INSTITUCIÓN QUE DIRIGE. ADEMÁS, COMENTA SU RELACIÓN CON LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ANALIZA CÓMO SE PUEDEN ACELERAR LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Por Jorge Velasco\_Foto Vivi Peláez

A fines de marzo la CChC presentó su nuevo Código de Buenas Prácticas en la Industria de la Construcción. La iniciativa, que busca la autorregulación de quienes participan en los procesos constructivos, contó con la colaboración –entre otros– del Contralor General de la República, Ramiro Mendoza. “Hemos generado una relación con la CChC que es permanente en el tiempo. Nos gustaría que siga siendo invitada principal en nuestros seminarios y talleres”, dice.

Abogado de la Universidad de Chile, Mendoza (52) llegó a encabezar la Contraloría General de la República en abril de 2007, tras ser nombrado por la ex presidenta Michelle Bachelet. En estos cinco años se ha encargado de dirigir la fiscalización de la administración pública, y se ha dedicado a op-

timizar los procesos, aumentar la dotación, implementar sistemas tecnológicos y a tener un organismo más transparente y cercano.

Para ello ha trabajado en diversos ejes. Ha liderado la incorporación de nueva tecnología, como el sistema SICA MAC, para realizar procesos integrales de auditoría y el ACL, para determinar muestras en forma más eficiente. También ha hecho mucho por mejorar las condiciones laborales. Pero, más que todo, se ha abocado a mejorar la calidad del trabajo de la institución que encabeza. “Hoy día sabemos a lo que vamos, sabemos lo que tenemos que ver y si no lo encontramos, es porque en realidad los servicios tienen un buen comportamiento”, afirma Ramiro Mendoza. Para ello, la institución debe planificar, desarrollar matrices de riesgo y de importancia relativa para “focalizar en el servicio y en el proceso adecuado a los fiscalizadores competentes”.

La idea de Mendoza es mostrar la otra cara de la Contraloría, aquella que dice que sus observaciones ayudan a mejorar y no a entorpecer los procesos de la administración pública. Y con resultados accesibles para todas las personas.

## UNA CONTRALORÍA DINÁMICA

En estos cinco años, Ramiro Mendoza ha trabajado por revertir aquella imagen de una Contraloría estática, dura y poco accesible. Defiende, a su vez, las mejoras en la gestión de la entidad y proyecta los desafíos para el futuro.

### ¿Cuáles han sido las características más relevantes de su gestión?

Una de ellas ha sido despertar la crítica, ya que estamos conscientes de que la calidad del trabajo se puede mejorar. Sólo se puede crecer a partir del reconocimiento de los problemas. Le hemos dado una gran importancia a la evaluación externa y a la autocrítica de la forma en que trabajamos.

Además, hemos hecho un esfuerzo en dar una señal de autonomía en todo el país. Hemos concentrado esfuerzos en sacar nuestras oficinas regionales de los edificios de las intendencias y hemos construido nueve contralorías fuera de Santiago. Por otra parte, hemos tratado de volvernos una organización dinámica. Eso es quizá lo más revolucionario. La entidad se veía como dura, cerrada, hermética y hemos logrado que la gente le pierda temor al cambio.

## “HEMOS GENERADO UNA relación con la Cámara que es permanente en el tiempo. Nos gustaría que siga siendo invitada principal en nuestros seminarios y talleres”.

### ¿Qué factores les impiden mejorar?

Tiempo. Hoy día, en una sociedad tan dinámica, los tiempos son una dificultad importante. También lo es la oportunidad y nosotros tenemos un problema serio con ser oportunos. Pero esto también requiere de la sensibilidad de la administración activa. Esta es bien persistente en siempre decir que la Contraloría se demora. Estamos conscientes de que tenemos que mejorar, pero también hay que ser sinceros cuando las demoras se producen porque la propia administración manda incompletos los antecedentes que debemos revisar.

También están la calidad y el entendimiento de nuestro trabajo. No sacamos nada con hacer un trabajo técnico si no se entiende. Por eso estamos en un proceso de hacer productos sólidos desde el punto de vista técnico, pero fáciles desde el punto de vista de su concepción. Es un trinomio de tecnicidad con calidad y sencillez.

### ¿Qué desafíos ve usted para la Contraloría?

Tener profesionales más comprometidos y conscientes de la importancia técnica. Quizás otro desafío está relacionado con aprender a tener entes externos a nuestras funciones. Por ejemplo, en materia constructiva hacemos una fiscalización de las condiciones de cumplimiento en la contratación y ejecución de la obra pública. Nosotros debiésemos tener una capacidad más técnica para acompañar al inspector fiscal y ver la forma en cómo él está evaluando la calidad de la obra. Para eso debemos tener buenos contratos y convenios de testeo de

material. Tenemos que poder externalizar y confiar en ello. Por otra parte, esperamos que la oportunidad, la calidad y la transparencia de nuestros productos sean seguidas y entendidas por los ciudadanos.

### REGULAR A LA CONSTRUCCIÓN

Una entidad más rigurosa, pero no por ello más confrontacional en los temas constructivos, es lo que ha planteado Ramiro Mendoza. Y aunque admite que a veces los procesos son lentos, también plantea la forma de agilizarlos.

### ¿Cómo calificaría los procesos de la entidad en relación a temas de construcción?

Hoy tenemos una mirada de infraestructura muy relevante, pero muchas veces nuestro mensaje no es entendido como una ayuda, sino como que estuviésemos preocupados. Y eso sucede por la fiscalización más exhaustiva de las bases de los procesos constructivos. Algunos funcionarios sienten que aquí hay que demorarse porque la Contraloría está más rigurosa. Entonces, ahora se preocupan de hacer una mejor labor y eso genera dentro de la administración un cierto atraso en la toma de decisiones, lo que finalmente nos inquieta. Nuestra intención no es provocar una demora, sino que las cosas se hagan con calidad y en el menor tiempo posible.

### ¿Cómo ha colaborado la Contraloría con el sector?

Le hemos ofrecido al MOP y al Minvu una gran ayuda. A partir de 2008, con la Resolución 1600, se dio algo que no estaba en

el ordenamiento jurídico: generar y preparar bases tipo. Es decir, si la administración envía una base tipo para un determinado hecho constructivo –un tipo de puente, edificio u otra infraestructura– y nosotros ya tenemos una aprobada, cada vez que la administración la utiliza, el acto es exento. Ni siquiera llega a la Contraloría.

Pero no sabemos por qué en esos sectores se insiste en hacer siempre nuevas bases. Hoy día la administración tendrá, en materia de obras públicas, unas 18 bases tipo. Se usan bastante, pero podrían usarse mucho más. Creemos que falta una cierta presión del sector privado para que impulse a la administración a que, sobre las definiciones preexistentes, haya bases tipo.

### ¿Cuál es su opinión sobre el Código de Buenas Prácticas elaborado por la CChC?

Creemos que la autorregulación le hace mucho bien al país. Evita la litigiosidad y se produce una serie de externalidades positivas cuando la autorregulación es potente.

### ¿De qué manera este documento le facilita el trabajo a la Contraloría?

Si se generan las buenas prácticas que están ahí, se va a bajar la impugnación de los actos que dicen relación con el sector y no vamos a tener tanta demanda.

## LA TRANSPARENCIA EN CHILE

“Hay esfuerzos importantes en estos últimos años por tomar en serio el tema de la probidad y de la transparencia como medio para atacar los actos contrarios a ella. El lugar que Chile ocupa en el concierto internacional (22) es muy bueno. Pero esto es un círculo dinámico y continuo. Uno siempre tiene que estar activando las válvulas de seguridad que tiene la ley para que esto no decaiga”, explica Ramiro Mendoza. En este contexto, resalta que el rol de la Contraloría es fundamental. “Aquí no puede haber conformidad”, sostiene.